4.2.3 BIBLIOTECAS

De la intensa actividad cultural que tuvo lugar en la Casa del Pueblo de Almansa dan cuenta las dos bibliotecas que existieron en la misma: una de la Junta Federal y otra de las Juventudes Socialistas. Por otra parte, los obreros disponían también de otras actividades socio-culturales y de esparcimiento, como un orfeón, grupos de teatro, un equipo de fútbol, peña excursionista, etc.

4.3 LA CASA DEL PUEBLO DE ALMANSA TRAS LA GUERRA CIVIL

En 1940, en virtud del Decreto 357/1940, 14 de diciembre (BOE de 22 de diciembre de 1940), sobre adjudicación de bienes a los Nacionales en desarrollo de la Ley 285/1939, de 29 de septiembre (BOE de 12 de octubre de 1939) sobre entrega a la Delegación Nacional de Sindicatos de los bienes de organizadores del Frente Popular, la Casa del Pueblo de Almansa fue incautada por el Gobierno a favor de la Delegación Nacional de Sindicatos por tratarse de bienes que con anterioridad a la sublevación del 18 de julio de 1936 pertenecieron a organizaciones sindicales y agrupaciones de carácter obrerista. La inscripción de la Casa del Pueblo incautada se hizo en virtud de oficio del Delegado Provincial de Sindicatos de fecha 2 de enero de 1941⁶⁶.

En 1964 se otorgó en Almansa escritura pública de compraventa ante el Notario sustituto D. José Gabriel Grau Soto, por la que el Delegado Provincial de Sindicatos, en representación de la Delegación Nacional, hizo constar (previo el derribo de la vieja Casa del Pueblo, que había tenido lugar en 1950) la construcción de un edificio de nueva planta para albergar la Casa Sindical de la Organización Sindical española. El nuevo edificio estaba compuesto de planta baja y tres pisos: La planta baja se componía de un amplio local destinado a hogar del productor de la Obra Sindical de Educación y Descanso, a oficinas del Seguro Obligatorio de Enfermedad y de la Obra Sindical, con sus correspondientes despachos. En el primer piso se situaba la Delegación Comarcal de Sindicatos, con dependencias para el Sindicato del Calzado, el de la Construcción y un despacho para actividades diversas; otro despacho para el Sindicato de Industriales y Comerciantes, Salón de Actos, almacén y archivo. En el segundo piso se situaba una policlínica de la Obra Social "18 de julio", con consultas de medicina general, pediatria, ginecologia y obstetricia,